

**ACTA**

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/49	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	24 de noviembre de 2021
Duración	Desde las 12:30 hasta las 13:00 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Juan Antonio Barrios García
Secretario	María José Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
80044067L	Juan Antonio Barrios García	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ
44779555G	Juan Félix Gajardo Amaya	SÍ
08879262C	Coral Cortés Sánchez	SÍ
08368524C	Estrella Ramos Duelt	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
33971383S	María José Guerrero Merchán	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



**Aprobación del acta de la sesión anterior****Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Acta n.º 48 de 17 de noviembre de 2021.

Expediente 1328/2021. Licencia Urbanística LDI 04/21. C/ Pilar**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Juan Antonio López Salamanca. Vista la solicitud presentada en relación al expediente número 1328/2021, de licencia de división del inmueble LDI 04/21 y la documentación presentada relativa al siguiente bien:

Referencia catastral	2875710QC2627N0001WS
Localización	C/ PILAR 20 baja

Referencia catastral	2875710QC2627N0002ED
Localización	C/ PILAR 20 primera

Para realizar la división horizontal del inmueble referenciado de la siguiente forma:

Nº de lotes resultantes:	TRES
Finca nº1 resultante de la división	LOCAL PLANTA BAJA
Superficie:	54,76 M2c
Observaciones:	
Finca nº2 resultante de la división	VIVIENDA EN PLANTA BAJA
Superficie:	123,00 M2c + 12, 35 M2c
Observaciones	
Finca nº3 resultante de la división	VIVIENDA EN PLANTA 1ª Y CUB
Superficie:	140,66 M2c
Observaciones	

Teniendo por finalidad:

DIVISIÓN DE INMUEBLE. REPARTO DE FINCAS

Y visto el informe favorable del Arquitecto Municipal, la Junta de Gobierno Local **acuerda** conceder la Licencia de división del inmueble solicitado, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a 6 euros.





Se tendrá en cuenta que tiene un plazo de 3 meses para la entrega de la escritura pública de la segregación efectuada, en base a la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

Expediente 1365/2019. Sancionador por Infracción Urbanística. IU 09-2019. Cmno. del Pocero

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Antonio Martínez Gordillo . Vista la solicitud presentada por la persona infractora en relación con el expediente sancionador por infracción urbanística 08/19 consistente en construcción de nave sencilla sin licencia municipal en calle Camino del Pocero, la Junta de Gobierno Local acuerda realizar nueva propuesta de **sanción**, conforme al artículo 186.7 de la Ley 11/2018 de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, de reducción de un 25% sobre el importe total, estableciendo finalmente una sanción de **2.250,75€**, dándose, por tanto, la finalización del procedimiento y poner en su conocimiento que de conformidad con el artículo 82 y 89.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le advierte que se trata de un acto de trámite y como tal no procede a la interposición de recursos contra el mismo.

Expediente 1369/2019. Sancionador por Infracción Urbanística. IU 12-2019. C/ Guadalquivir

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Juan Manuel Martínez Zambrano. Vista la solicitud presentada por la persona infractora en relación con el expediente sancionador por infracción urbanística nº. 1369/2019 de infracción urbanística consistente en construcción de vivienda sin licencia municipal en calle Guadalquivir, s/n, sin autorización municipal, la Junta de Gobierno Local **acuerda** realizar nueva propuesta de **sanción**, conforme al artículo 186.7 de la Ley 11/2018 de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, de reducción de un 25% sobre el importe total, estableciendo finalmente una sanción de **7.538,14€**, dándose, por tanto, la finalización del procedimiento y poner en su conocimiento que de conformidad con el artículo 82 y 89.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le advierte que se trata de un acto de trámite y como tal no procede a la interposición de recursos contra el mismo.



**Expediente 1373/2019. Sancionador por Infracción Urbanística. IU 16-2019. C/ Guadalquivir****Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Antonio Hipólito Sayago. Vista la solicitud presentada por la persona infractora en relación con el expediente sancionador por infracción urbanística número 16/19 consistente en construcción de edificación sin licencia municipal en calle Guadalquivir, s/n. La Junta de Gobierno Local **acuerda** realizar nueva propuesta de **sanción**, conforme al artículo 186.7 de la Ley 11/2018 de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, de reducción de un 25% sobre el importe total, estableciendo finalmente una sanción de **2.250,75€**, dándose, por tanto, la finalización del procedimiento y poner en su conocimiento que de conformidad con el artículo 82 y 89.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le advierte que se trata de un acto de trámite y como tal no procede a la interposición de recursos contra el mismo.

Expediente 1332/2021. Sancionador por Infracción Urbanística (Inicio). IU 19-2021. C/ La Huerta**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la inspección realizada por encargado municipal, por ejecución de obras sin licencia municipal, la Junta de Gobierno Local adopta la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a Dña. María del Carmen Zambrano Ramírez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.

Fonreal. La Junta de Gobierno **acuerda** iniciar expediente sancionador, por infracción urbanística número 19/21 consistente en *cubierta de nave*, sin licencia municipal en calle La Huerta, n.º 1 C, infringiendo Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

Expediente 1338/2021. Sancionador por Infracción Urbanística (Inicio). IU 22-2021. Cmno. Los Santos**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la inspección realizada por encargado municipal, por ejecución de obras sin licencia municipal, se propone a la Junta de Gobierno Local adoptar la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a Dña. María del Carmen Zambrano Ramírez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.





D.ª María Rivera Leal. La Junta de Gobierno Local **acuerda** iniciar expediente sancionador número 22/21, por infracción urbanística consistente en *cimentación de obra* sin licencia municipal en Camino de Los Santos, n.º 20, infringiendo Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

Expediente 1340/2021. Sancionador por Infracción Urbanística (Inicio). IU 23-2021. C/ Mina

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la inspección realizada por encargado municipal, por ejecución de obras sin licencia municipal, se propone a la Junta de Gobierno Local adoptar la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a Dña. María del Carmen Zambrano Ramírez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.

D. Antonio Luis Guerrero Vacas. La Junta de Gobierno Local **acuerda** iniciar expediente sancionador número 23/21, por infracción urbanística consistente en *obra* sin licencia municipal en calle Mina, s/n, infringiendo Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

Expediente 1306/2021. Licencia Urbanística. LPO 15-21. Avda. Andalucía

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Antonio Rodríguez Zambrano. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Municipal, y comprobada la conformidad de la edificación al proyecto de obras que sirvió de base para la concesión de la licencia de obras n.º LU 20/20, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la *Licencia de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar entremedianeras situada en avda. Andalucía, n.º 21 (Parcela 36-B)*, con referencia catastral 3183805QC2638S0001DK, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a 6,00€.

Expediente 1295/2021. Licencia Urbanística. LPO 17-21. C/ Guardia Civil

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Andrés Alberto Sánchez Sayago, representado por don Manuel Sánchez López. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Municipal, y comprobada la conformidad de la edificación al proyecto de obras que sirvió de base para la concesión de la licencia de obras n.º LU 03/20, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la





Licencia de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar entremedianeras situada calle Guardia Civil, s/n (Urb. El Cebadero, parcela 31) con referencia catastral 2278314QC2627N0001HS, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a 6,00€.

Expediente 1118/2021. Licencia Urbanística. CH 19-21. Avda. Andalucía**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Antonio Rodríguez Zambrano. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Municipal, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la Cédula de Habitabilidad (CH 19/21) de la Vivienda Unifamiliar, con referencia catastral 3183805QC2638S0001DK, con una superficie útil de 166,90 m², en avda. Andalucía, n.º 21 (Parcela 36-B) previo abono de la tasa correspondiente que asciende a 6€.

Expediente 1327/2021. Licencia Urbanística. CH 23-21. C/ Guardia Civil**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Andrés Sánchez Sayago, representado por **don Manuel Sánchez López (46888380M).** Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Municipal, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la Cédula de Habitabilidad (CH 23/21) de la Vivienda Unifamiliar, con referencia catastral 2278314QC2627N0001HS, con una superficie útil de 196,03 m², en calle Guardia Civil, s/n, parcela 31 (Urb. Cebadero), previo abono de la tasa correspondiente que asciende a 6€.

Expediente 1311/2021. Licencia de Ocupación. Línea amarilla C/ Zafra**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Tomás Becerra Durán. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** señalización vial amarilla frente al número 32 de calle Zafra, con la finalidad de que la entrada y salida de su vehículo pueda realizarse con la suficiente fluidez y sin entorpecimientos.

Expediente 1315/2021. Licencias de ocupación. Placa de vado. Ctra. Villalba**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0





D. Joaquín Vielsa Mejías. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda** autorizar la instalación de una placa de vado permanente en la ctra. Villalba, n.º 44, previo pago de su importe de 18,00€ en Recaudación Municipal.

Expediente 1309/2021. Licencia de Ocupación. Línea amarilla C/ Zafra**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Fermín Chaves Guerrero. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** señalización vial amarilla en el bordillo frente a su garaje de calle Zafra 34, con la finalidad de que la entrada y salida de su vehículo pueda realizarse con la suficiente fluidez y sin entorpecimientos.

Expediente 1329/2021. Licencias de Ocupación. Carga y descarga. C/ Poniente**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Frutas Rico Sánchez. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda** concederle señalización de una zona de carga y descarga (de lunes a viernes en horario de 09:00h a 14:00h y de 17:00 a 21:00h, y los sábados de 09:00 a 14:00h), en la parte derecha de la vía coincidiendo con la fachada del almacén Frutas Rico y la contigua propiedad de estos mismos. Así mismo, prohibir en la parte izquierda los estacionamientos de manera permanente para dar mayor amplitud y visibilidad a la zona.

Expediente 1355/2021. Padrón Municipal de Habitantes (Modificación). Finca La Capacha**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. José Carlos Santiago Ladera (07257159S), con domicilio en calle Donantes de Sangre, n.º 6. Vista la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local **acuerda** concederle el cambio de domicilio al inmueble situado en Finca La Capacha.

Expediente 1297/2018. Baja Puesto n.º 18 Mercadillo de los Sábados**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0





D. Juan Manuel Vázquez Vargas. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda** concederle la baja de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto número 18 del Mercadillo de los Sábados.

Expediente 1330/2021. Cambios de Titularidad Derechos Funerarios. Nicho 2252**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D.ª Isabel Ramos Gordillo y don Francisco Sánchez Guerrero. Visto el informe favorable emitido por la encargada del servicio del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local **acuerda** concederle el cambio de titularidad a su nombre del nicho n.º 2252, que figura a nombre de don Antonio Arévalo Hormigo, previo pago de la tasa correspondiente que asciende a 96,00€.

Expediente 1345/2021. Bonificación o Exención Tributaria (IVTM)**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

D. Enrique Gajardo Pérez. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local **acuerda** conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca y modelo Volkswagen Passat 1.9 con matrícula BA8146AC, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2022.

Expediente 1332/2020. Aprobación Bases. III Concurso de escaparates**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la documentación obrante en el expediente, la Junta de Gobierno Local **acuerda** aprobar las bases del "III CONCURSO DE ESCAPARATES E INTERIOR NAVIDEÑOS 2021" de Fuente del Maestre.

Expediente 1334/2021. Aprobación de Convenios. Evento joven Navidades**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la documentación obrante en el expediente, la Junta de Gobierno Local **acuerda** aprobar el "Convenio de condiciones que regirá el sorteo de los diferentes días del Evento





Joven en Navidades", que se realizará en una discoteca móvil situada en el camino El Rascón.

Expediente 1237/2021. Circular cierre presupuestario y contable. Ejercicio 2021 (Ampliación plazo)**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la documentación obrante en el expediente 1237/2021, en relación a la Circular de Cierre Presupuestario y Contable del ejercicio 2021, la Junta de Gobierno Local **acuerda** aprobar la ampliación del plazo de presentación de facturas hasta el 15 de diciembre de 2021, debido a la baja del interventor.

Expediente 1350/2021. Contrataciones. Tren turístico 26/11/2021**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Contrato menor Tren Turístico 26/11/2021		
Procedimiento: menor	Tramitación: ordinaria	Tipo de contrato: servicios
Clasificación CPV: 60112000 Servicios de Transporte por la vía pública	Acepta renovación: No	Revisión de precios/ fórmula: No
		Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 3.500,00€	Impuestos: 735,00€	Total: 4.235,00€
Fecha inicio ejecución: 26/11/2021		
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

La Junta de Gobierno Local acuerda:

PRIMERO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: La Delegación de Cultura necesita contratar los servicios de transporte por vía pública que consiste en Tren Turístico el día 26/11/2021 en el Municipio de Fuente del Maestre y no dispone de





los recursos y medios suficientes para hacer frente a dicha contratación.

SEGUNDO. Contratar con don Jesús Raimundo Jorrillo (Espectáculos Jorrillo), la contratación del servicio, por el importe del contrato 3.500,00€ y 735,00€ de IVA, ascendiendo a un total de 4.235,00€, tras las ofertas presentadas, teniendo en cuenta la relación calidad-precio, y cuenta con la capacidad de obras y con la habilitación profesional necesaria para dicha contratación.

TERCERO. Una vez realizada el servicio, incorpórese la factura y tramítese el pago a la vista del informe de intervención previa.

CUARTO. Notificar al adjudicatario y comunicar al Registro de Contratos del Sector Público.

Expediente 2746/2017. Contrataciones. Explotación Bar del Hogar del Pensionista**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la documentación obrante en el expediente y el informe favorable de la Tesorera Municipal, la Junta de Gobierno **acuerda** compensar la deuda pendiente a favor del Excmo. Ayuntamiento con un saldo de 696,53 euros, con don Ramón López Llamazares, adjudicatario del servicio del Hogar del Pensionista.

Expediente 1335/2021. Ordenación de pago. Reclamación deuda Seg. Social**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **autoriza y ordena** el siguiente pago:

- Concepto: Reclamación de deuda Seguridad Social.
- Importe: 13,45 euros.
- Partida: Seguridad Social a cargo de la empresa.
- N.º: 241 16000.
- Destinatario: Tesorería General de la Seguridad Social.

Expediente 1316/2021. Aprobación de facturas**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno **acuerda** su





aprobación:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
PJ_18	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	1 Sobre y sello para envío	5,60€
PJ_19	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	Envío Libros de Registro de Centros de Trabajo de AEPSA y Empleo Estable	4,30€
PJ_20	Brico Centro Extremeño, S.L.	10 Sillas para oficinas municipales	699,50€
1804	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de la Plaza de Abastos	42,13€
1805	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Centro de Formación	1,13€
1806	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Comedor Colegio Cruz Valero	1,13€
1807	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Local Emprendedores	1,13€
1808	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Centro de Día	14,01€
1809	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Matadero Municipal	5,13€
1810	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de a Plaza de la Concepción, n.º 22	1,13€
1811	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Hogar del Pensionista	8,26€
1812	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Biblioteca Municipal	1,13€
1813	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Nave usos múltiples	2,88€
1814	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Estación autobuses	4,26€
1815	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Plaza de Toros	1,13€
1816	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Escuela de adultos	5,01€
1817	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Centro de Formación Muladar	1,68€
1818	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de San Lázaro, 112 (1)	4,51€
1819	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Salón Modelo	2,88€
1820	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Casa Cultura	2,88€
1821	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Centro Joven Granero	1,63€





1822	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de San Lázaro, 104	2,26€
1823	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de San Lázaro, 112 (3)	46,63€
1824	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Oficina Técnica	1,13€
1825	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de San Lázaro, 112 (2)	41,51€
1826	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Ayuntamiento	1,51€
1827	Aquanex, SA	Cuota de Canon Autonómico de Saneamiento de Emisora Municipal	1,13€
1839	Suministros Integrales, S.L.U.	Señal de tráfico completa (Prohibido estacionar)	67,70€
1841	Suministros Integrales, S.L.U.	25 Kg Pintura tráfico amarilla y señal circular	134,26€
1845	Fontanería Fonreal, SL	Material de jardinería	9,80€
1847	Fontanería Fonreal, SL	Material mantenimiento edificios públicos	71,91€
1853	Suministros Integrales, S.L.U.	Señal de tráfico completa (Dirección prohibida)	74,90€
1862	Vía de la Plata, S.L.	40 botellas cava actos protocolarios	156,82€
1876	José Gajardo Barragán	Play Station 4 para Centro Joven	242,00€
1878	Palex Medical	Batería para desfibriladores Policía Local	184,68€
1879	Electro Mercantil Extremadura Dam	5 Magnetos térmicos para cuadros de alumbrado público	103,64
1885	Hnos. Rodríguez Cuéllar, SL	Productos Alimenticios Centro de día	50,82€
1886	Mikel Cortés Rodríguez	Desplazamientos usuarios del Centro de Día Octubre 2021	640,00€
1888	Severiano Márquez Chávez	Reparación arados	258,13€
1889	José Rojas Ramos	Cuadro y cristal para Camiseta López Juegos Paralímpicos	68,80€
1890	Antonio Luis Zambrano Sánchez	Arreglo floral Día Difuntos	260,00€
1891	Manuel Zambrano Gordillo	Reparación lámpara tractor Kubota B-1620 E1446BFW	33,88€
1892	Manuel Zambrano Gordillo	Sustitución llanta tractor Kubota ME900 E6527BDH	935,86€
1912	Antonio José Rodríguez Guerrero	Productos Alimenticios Centro de día	137,49€
1913	Antonio José Rodríguez Guerrero	Productos Alimenticios Centro de día	178,26€
1914	Antonio José Rodríguez Guerrero	Productos Alimenticios Centro de día	265,11€
1915	Universo Gráfico Soluciones Publicitarias, S.L.	32 Equipaciones grabadas para Escuelas deportivas	694,78€
1916	Teresa Suárez Pecero	Alfombra actividades para Guardería	34,00€





1917	Teresa Suárez Pecero	Material mantenimiento edificios públicos	15,20€
1918	Cruz Roja Española	Dispositivo de riesgo previsible XV Prueba Urbana 16/10/2021	351,54€
1919	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U.	Productos Alimenticios Centro de día	314,16€
1920	Juan Carlos Barrios Llamazares	Productos Alimenticios Centro de día	101,98€
1921	Juan Carlos Barrios Llamazares	Productos Alimenticios Centro de día	29,40€
1922	Juana M.ª Sayago Zambrano	Productos Alimenticios Centro de día	43,80€
1923	Granja Huerta y Mar, S.L.	Productos Alimenticios Centro de día	22,20€
1924	Ramón López Llamazares	14 menús Grupo musical Jara Blanca	210,00€
1925	Gómez Bar, SL	Alquiler Máquina Vending Centro Joven del 16/10/2021 al 15/11/2021	100,00€
1926	M.ª Fátima Sánchez Zambrano	Productos Alimenticios Centro de día	282,10€
1928	Agustín Lozano de la Cruz	10 Libros "Despertando a Lenin" de Enriqueta de la Cruz Herrera	250,00€
1929	Sebastián Santiago Guerrero	15 Libros y cuadernillos de Atención y Apoyo Psicosocial - E.P. Fuente Roniel V	220,99€
1930	Marco Taller Cerrajería, S.L.	Portaféretro para Cementerio Municipal	24.926,00€
			32.375,82€

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

